## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquii, Marzo 27 de 1.998

JUNT A DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA FORVENIR CIALLEDA. GUAYAQUI, ECUADOR

1.- He examinado el Balance General, Estado de Resultado, y demas informes financieros por el perido comprendido entre el 1ero, de Enero y el 31 Diciembre de 1997. La preparacion de estos Estados son responsabilidad de la Administración de la Compania. Mi responsabilidad es de expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros, cumpliendo con lo dispuesto en el Art.# 321 de la Ley de Companias

En mi opinion, los Estados Financieros anteriormente referidos , presentan razonablemente la situación financiera de la Compania, al 31 Diciembre/97, y los resultados de sus operaciones por el ano terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente.

Comiosrio

